

Mexicali, Baja California, a 06 de junio de 2016

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Cuadragésima Sesión Extraordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **miércoles 08 de junio de 2016, a las 08:00 horas** en la sala de sesiones **“Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”**, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 5 numeral 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- 4.- Conocer y resolver en su caso, las incidencias relacionadas con los Cómputos Distritales a realizar por los Consejo Distritales Electorales de la Elección de Munícipes y Diputados por el Principio de Mayoría Relativa del Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016.
- 5.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”



C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA